Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	31	Mayo	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Mayo	2026	al	31	Mayo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-5950-2025

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	PANIAGUA CANO JOSE LUIS	C.C. o NIT	71,797,811
Dirección	CALLE 48 N 42-41	Ciudad	MEDELLIN
Celular	310 6840505	Dirección de correo electrónico	jpaniagua@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	661129573	Banco	BANCOLOMBIA

Tipo de contrato	Prestación de Servicios

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Diciembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	8	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	$ 40,088,000.00	Valor honorarios mensuales	$ 5,011,000.00
Lugar de ejecución	CIRCUITO MEDELLIN		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	322926

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	WALTER FABIÁN VÁSQUEZ RAMÍREZ	C.C. o NIT	71,264,746
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	wvasquez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
			26	Noviembre	2023		29	Noviembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza
		M-100283517

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 4,008,800.00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 8,017,600.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si ☐	N/A ☑

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **PANIAGUA CANO JOSE LUIS** con número de C.C. o NIT **71,797,811** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 251,900.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 322,500.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10,600.00
Total de aportes pagados	**$ 585,000.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **WALTER FABIÁN VÁSQUEZ RAMÍREZ** con número de C.C. o NIT **71,264,746** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **PANIAGUA CANO JOSE LUIS** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Diciembre	30	$ 5,011,000.00
	2º. Pago	Enero	30	$ 5,011,000.00
	3º. Pago	Febrero	30	$ 5,011,000.00
	4º. Pago	Marzo	30	$ 5,011,000.00
	5º. Pago	Abril	30	$ 5,011,000.00
	6º. Pago	Mayo	30	$ 5,011,000.00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 30,066,000.00**
	Saldo			**$ 10,022,000.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-5950-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Asistir a los turnos, como a las audiencias programadas para la prestación del servicio.	Este mes realicé oportuna y cumplidamente 8 turnos. En igual sentido, se programaron 30 audiencias, realicé 24 (18 garantías y 6 conocimiento), no se realizaron 6 discriminadas de la siguiente forma: Dos (2) por defensor público (por estrategia defensiva para buscar EMP para preclusiòn) Por fiscal: Tres (3) Por no conexión de estación de policía: Una (1). Las dos audiencias aplazadas por mi causa, fueron debidamente justificadas, razón por la cual fueron aceptadas por los despachos judiciales.
2	Diligenciar los formatos diseñados por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, suministrando información oportuna, veraz y confiable.	Se diligenció todos los formatos exigidos por la Defensoría Pública para los casos asumidos en los turnos y los asignados por reparto.
3	Presentar el Informe Mensual de Ejecución y Estadísticas consolidadas al Supervisor del Contrato, en los formatos establecidos por la Dirección, suministrando información oportuna, veraz y confiable; dentro de los últimos tres (3) días hábiles de cada mes.	Para este mes se presentó el informe en el que consignó toda la información de los 57 procesos a mi cargo, de los cuales 26 están Activos y 31 están inactivos, la gran mayoría están en fase de juzgamiento, todos con la teoría del caso ya estructurada donde la gran mayoría se han venido materializando conforme se estructuró.
4	Anexar las Solicitudes del Servicio, Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario, Visitas y/o Comunicaciones a los Usuarios, Estrategias Jurídica y/o Diagnósticos Jurídico- Administrativo, según sea el caso	De los trece (13) procesos que asumí entre turnos de prestación de servicios y casos que me fueron asignados por reparto, se digilenciaron los respectivos formatos exigidos.
5	Comunicarse al usuario del servicio las decisiones y gestión defensorial adelantada, dentro de los términos definidos en la obligación contractual	Se diligenció los formatos de visitas de los 12 privados de la libertad que tengo, consignado en ellos la información brindada a cada uno de ellos. En igual sentido, a los usuarios no privados de la libertad y con los cuales se tuvo diligencia judicial o extrajudicial, se les informó oportunamente el estado de sus procesos y las posibles estrategias defensivas. Dicha comunicación se ha realizado, vía whatsapp o por envío de comunicación a los correos electrónicos de las estaciones de policía o centros carcelarios, lo que les permite constantemente estar informados del proceso. Esta forma

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Sí. Asistió a todas y cada una de las audiencias programadas que le fueron notificadas dentro de los procesos a su cargo, a partir del momento que firmó acta de inicio.
2	Sí. Para este periodo rindió informe a final de mes en los formatos requeridos por la Dirección Nacional de Defensoría Pública.
3	Sí. Presentó el informe en el término establecido en el contrato y en los formatos requeridos por la Dirección Nacional de Defensoría pública; la información cumple con criterios de claridad, veracidad y confiabilidad. Además, reposa en el informe de ejecución mensual y los formatos todos fueron enviados por correo electrónico institucional para su respectiva revisión.
4	Sí. De los usuarios nuevos se recibió Solicitudes del Servicio, Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario, adicionalmente existen usuarios recibidos durante el presente mes que eran antiguos, es decir no requerían diligenciamiento de estos documentos.
5	Sí. Cumplió la obligación contractual comunicación con los usuarios del servicio. Así mismo, la comunicación con lo que tien que ver con usuarios nuevos, usuarios privados de la libertad y cuando se produjo alguna decisión dentro del proceso. Sin embargo, en este momento todo se realiza de manera virtual (Circular 04 de 2020 emanada por el Defensor del Pueblo)

Número de contrato	CD-DP-5950-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6	Visitar o comunicarse con el usuario, antes de las audiencias del proceso o cuando se produjo alguna decisión judicial con el objeto de informarle al respecto, de acuerdo a lo definido en las obligaciones contractuales.	Todos los usuarios que represento, están debidamente asesorados sobre la estrategia jurídica, pues con ellos se tiene constante comunicación, y antes de dar inicio a las respectivas audiencias, entrevisto virtualmente o por teléfono sobre la dinámica de la audiencia.	6	Sí. Estableció comunicación con l usuarios del servicio, especialmente antes de las audiencias, y pese a las dificultades de la virtualidad actual, desplegó las acciones necesarias para comunicarse por algún medio con sus usuarios indicándoles estado del proceso y lo desarrollado durante la audiencia. Sin embargo, en este momento todo se realiza de manera virtual (Circular 04 de 2020 emanada por el Defensor del Pueblo)
7	Anexar la declaración juramentada con copia de los aportes a salud, pensiones y ARL	Se subió a la plataforma SECOP II, tanto el certificado del pago de la seguridad social del mes, como la declaración juramentada.	7	Sí los anexó.
8	Asistir a las sesiones de la Barra de Defensores convocadas por el Coordinador Académico de la Regional o quien haga sus veces.	Este mes no se programaron barras académicas.	8	Sí, cumpliendo con esta obligación asistiendo a cada una de ellas, Sin embargo, la asistencia a las sesiones de la barra académicas queda por cuenta de la Defensora del Pueblo Regional quien tiene los listados y es la supervisora del coordinador académico.
9	Registrar las actuaciones en el Sistema de Información Visión Web (aplica para los programas en que esta implementado, más del 90%)	Se consultó en la página de la rama judicial y/o fiscalía los procesos que aún no me han citado para audiencia para verificar si hubo revocatoria de poder o alguna situación que permita la terminación del proceso, pero todos siguen activos y continúan con los servicios de la defensoría, el resultado de la consulta quedó consignado en la visionWeb de cada uno de los procesos a mi cargo. Cumpliendo con ello la exigencia de la depuración. En igual sentido se consignaron las actuaciones tanto judiciales como extrajudiciales de	9	Sí. Cumplió con esta obligación contractual

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



PANIAGUA CANO JOSE LUIS

DÍA	MES	AA
31	MAYO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



WALTER FABIÁN VÁSQUEZ RAMÍREZ

DÍA	MES	AA
31	Mayo	2026